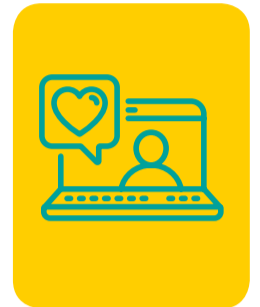


GES 14: CÁNCER EN PERSONAS MENORES DE 15 AÑOS

A continuación te entregamos toda la información que necesitas saber sobre este GES:

¿CÓMO ACCEDER?

- Para activar el GES, lo puedes hacer en tu Sucursal Digital www.consalud.cl, ingresando a la sección GES-CAEC, llamando al Contact Center 600 500 9000 o de forma presencial en las sucursales de Consalud.
- Debes ingresar el Formulario de Notificación GES o informe médico que indique que estás en etapa de confirmación diagnóstica, tratamiento o seguimiento.
- Consalud evaluará si cumples con los requisitos para activar el GES.
- Consalud te asignará un prestador para que realices tus atenciones.



Este GES garantiza confirmación diagnóstica y tratamiento de todos los cánceres de menores de 15 años, incluidos los tumores sólidos, linfomas y leucemias.

CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA

- Una vez activado el GES, accedes en esta etapa a las siguientes canastas dependiendo de tu condición médica:

1. Confirmación y etapificación tumores sólidos en personas menores de 15 años en un plazo de 37 días desde la activación del GES.
2. Confirmación y etapificación linfoma en personas menores de 15 años en un plazo de 37 días desde la activación del GES.
3. Confirmación y etapificación leucemia en personas menores de 15 años en un plazo de 14 días desde la activación del GES.

- En caso de encontrarte fuera de la red GES de Consalud, deberás optar por traslado o cobertura por plan en esta etapa.

- Para conocer la red de prestadores, ingresa al siguiente link www.consalud.cl/ges-caec/ges.html o contáctanos al 600 500 9000.

- Si el médico confirma tu enfermedad, envíanos el Formulario de Notificación GES o informe médico a través de tu Sucursal Digital, sección GES-CAEC, cambio de etapa o al correo oncologiaorientame@consalud.cl para activar la canasta de tratamiento.

- Si el médico descarta la enfermedad, envíanos un correo a oncologiaorientame@consalud.cl indicándonos nombre y rut para cerrar el GES.



¿QUÉ ES LA ETAPIFICACIÓN?

La etapificación del cáncer es un proceso diagnóstico en el cual se determina la extensión de la enfermedad, su grado de avance y el compromiso o no de órganos vecinos o distantes.

TRATAMIENTO

- Esta etapa incluye canastas de tratamiento para los diferentes tipos de cáncer incluidos en este GES y el acceso dependerá de la indicación médica.



- Los plazos de acceso a quimioterapia y radioterapia son los siguientes:

1. **Quimioterapia:** a personas con leucemia, tumores sólidos y linfomas el tratamiento indicado por su médico tratante GES comenzará **dentro de 24 horas desde la confirmación diagnóstica.**
2. **Radioterapia:** comenzará el tratamiento con radioterapia **dentro de 10 días desde la indicación médica.**

- Para entregar los más altos estándares de calidad de atención, este GES incluye un Comité Oncológico en el prestador donde se analiza, planifica y diseña la mejor alternativa terapéutica a cada uno de los pacientes.

SEGUIMIENTO

- Una vez terminado el tratamiento envíanos el informe médico al correo oncologiaorientame@consalud.cl indicando tu nombre y rut para activar la canasta de seguimiento.

- Dependiendo de tu condición médica podrás acceder a las siguientes canastas según corresponda:

1. **Seguimiento tumores sólidos en personas menores de 15 años:** primer control de seguimiento se realizará **dentro de 30 días una vez finalizado el tratamiento.**
2. **Seguimiento linfoma en personas menores de 15 años:** primer control de seguimiento se realizará **dentro de 30 días una vez finalizado el tratamiento.**
3. **Seguimiento leucemia en personas menores de 15 años:** primer control de seguimiento **dentro de 7 días una vez finalizado el tratamiento.**

NO OLVIDAR:

En caso de hospitalización tanto en la etapa de tratamiento y seguimiento, cuando ingreses a tu prestador GES debes optar a habitación pluripersonal o habitación GES y ser atendido por médicos de staff, condiciones del beneficio GES.

IMPORTANTE

Los bonos GES debes comprarlos antes de tus atenciones. **¿CÓMO?:**

- Ingresa a tu Sucursal Digital con tu rut y clave. En Sección GES – CAEC selecciona Compra Bono GES.
- Si tienes inconvenientes para realizarlo en tu Sucursal Digital, llama al 600 500 9000 y solicita la compra asistida del bono.

Para mayor información o consultas, no dudes en contactarnos identificándote con tu nombre y rut a:



oncologiaorientame@consalud.cl